

## Comunicado 1.

### Comité de Convivencia Laboral

#### Universidad Tecnológica de Pereira

**Estimados Directivos, Docentes y Administrativos de la comunidad universitaria,**

En cumplimiento de la normativa vigente y con el objetivo de promover un ambiente laboral armónico y respetuoso, nos complace informarles sobre la conformación y alcances del **Comité de Convivencia Laboral** de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).

#### **Integrantes del Comité:**

El Comité está compuesto por miembros comprometidos con el bienestar de toda la comunidad universitaria, representando diversos sectores de la institución. A continuación, se detallan los integrantes y sus respectivos cargos:

<b>Presidente:</b>	Luis Alberto Rojas Franco
<b>Secretaria:</b>	Liliana Argenis Higuera Molina <i>Suplente:</i> Consuelo Suárez Becerra
<b>Representante del Rector</b>	<i>Principal:</i> María Teresa Vélez Ángel  <i>Suplente:</i> Juanita Isaza
<b>Jefe de Gestión del Talento Humano o su delegado</b>	Jairo Ordilio Torres Moreno
<b>Representantes de los Empleados y sus Suplentes:</b>	<i>Principal:</i> Martha Isabel Monroy Osorio  <i>Suplente:</i> Lina Constanza Orozco Gómez  <i>Principal:</i> Waldino Castañeda Lozano  <i>Suplente:</i> William López García

El Comité de Convivencia Laboral actúa como instancia preventiva y correctiva en situaciones que puedan afectar el clima laboral, buscando siempre la conciliación y el respeto entre las partes involucradas. Su objetivo es garantizar un ambiente de trabajo sano y constructivo para todos los miembros de la comunidad universitaria.

**Cómo acceder al Comité:**

Los docentes y/o administrativos que deseen presentar una queja o solicitar la intervención del Comité pueden hacerlo a través de los siguientes medios:

1. Enviando su caso al correo electrónico [comitedeconvivencia\\_correo@utp.edu.co](mailto:comitedeconvivencia_correo@utp.edu.co)
2. Remitiendo el caso por oficio radicado en Gestión de Documentos y dirigido a la oficina de Gestión Humana con alcance al Comité de Convivencia Laboral.

**Campaña del Buen Trato:**

En línea con nuestro compromiso de fomentar un entorno laboral positivo, el Comité está desarrollando la **Campaña del Buen Trato**, orientada a promover el respeto, la inclusión y la comunicación asertiva entre todos los colaboradores. Próximamente, se brindará más información sobre esta iniciativa y las actividades programadas.

Agradecemos su atención y les invitamos a participar activamente en estas iniciativas que buscan el bienestar de toda nuestra comunidad universitaria.

Atentamente,

**Luis Alberto Rojas Franco**  
Presidente

**Liliana Argenis Higuera Molina**  
Secretaria